NOMBRE, FIRMA Y TIMBRE

CERTIFICADO DE REGULARIZACION (Permiso y Recepción definitiva) VIVIENDA SUPERFICIE MÁXIMA 90 M2, DE HASTA 1.000 UF ACOGIDA AL TITULO I DE LA LEY N°20.898.

SOLICITUDES EXENTAS DE PAGO DE DERECHOS MUNICIPALES

**	DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :			
	LA SERENA			Nº DE CÉRTIFICADO
	REGIÓN :			17
Ilustre Municipalidad de				Fecha de Aprobación
La Serena				13.01.2017
	☑ URBANO	RURAL		ROLS.I.I
				1808-10
VISTOS:				
C) Los antecedentes exigidos en el D) La exención de pago de derecho acreditados por el propietario y q RESUELVO: 1 Otorgar Certificado de Regular	n (Permiso y Recepción definitiva) de impetente correspondiente al expedier titulo I articulo 2° de la LEY N° 20.898 es municipales establecida en el artique constan en el expediente del literal del constan en el expediente del literal del constan en el expediente del constante del const	ate N° 336 3. culo 2° de la Ley 2° B) anterior.	de fecha 0.898 según los	21-12-2016 antecedentes
existente con una superficie de	m2 ubicada	en PAS	AJE TULIO V	/ALENZUELA
	N° 276	1 Lote Nº		
timbrados por esta D.O.M., que	TA DE TEATINOS sector URBA (URBANO O e forman parte del presente certifica	RURAL)		no y antecedentes
2 Individualización del Interesado NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO): 		580e ex 2 Dol	R.D.T.
MARÍA BERNARDITA DE LOUI	RDES DÍAZ CASTILLO			e H.U()
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO		<u> </u>		R.U.T.
3 Individualización del Arquitecto	o Profesional competente (ver nota)			·····
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA (cu	Jando corresponda)			R.U.T.
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE		A. Sundaning	N	
CAMILA ROJAS RIVERA		PROFESIÓ ARQUITEC		A.U.Ţ.
NOTA: según letra C) articulo 2º Ley Nº 20.898 se	Something the state of the stat	O DE		EZ PAREDES FCTO
		DIREC	•	AS MUNICIPALES